CERTIFICADO DE NO INHABILIDAD REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM
(Representante Legal Persona Jurídica)

CÓDIGO DEL CONTRATO No. ENV-12-09-0839-23

Yo, Gloria Patricia Giraldo identificada con la cédula de ciudadanía número 43.741.862, en mi calidad de representante legal de La Corporación El Ágora con Nit 900.159.369-0, manifiesto bajo la gravedad de juramento, de acuerdo con el numeral 1° del artículo 6° de la Ley 2097 de 2021 que no me encuentro inhabilitada como deudor alimentario moroso, para contratar con el Estado Colombiano.

Que diligencio la presente certificación mientras en Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC- entidad del orden nacional designado por medio del Decreto1310 de 2022 (Julio 26) implementan, opera y actualiza el **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM**

Dada en la ciudad de Envigado, a los 8 días del mes de marzo de 2023.

Gloria Patricia Giraldo
CC 43.741.862
Representante legal
Fundación El Ágora